



## REGLAMENTO OFICIAL 65 VUELTA CICLISTA ASTURIAS

### Artículo 1. ORGANIZACIÓN

La prueba 65 Vuelta ciclista Asturias, Julio Álvarez "Mendo", organizada por el Club Ciclista Aramo, sito en calle Santa Susana, 12 - 2º B 33007 Oviedo, bajo los reglamentos de la UCI y de la Real Federación Española de Ciclismo, se disputa del 28 al 30 de abril de 2023 y comprende 3 etapas.

**Artículo 2. TIPO DE PRUEBA** La prueba está inscrita en el calendario UCI Europe Tour (Clase 2.1). En caso de accidente o incidente excepcional que pudiera falsear el desarrollo regular de la carrera en general o en particular el de una etapa será aplicable el artículo 2.2.029 del reglamento de la UCI, así como el artículo 2.2.029 bis para el protocolo de discusión para las condiciones meteorológicas extremas y la seguridad de los corredores en las pruebas (Anexo B del reglamento UCI).

### Artículo 3. PARTICIPACIÓN

Conforme al artículo 2.1.005 del reglamento UCI, la prueba está abierta a los equipos: UCI World Teams (Máx. 50%), UCI PRO Teams, Equipos Continentales UCI, Equipos profesionales ciclo-cross UCI y Equipos Nacionales y reservada a los ciclistas de las categorías HOMBRES ELITE (ME) y SUB-23 (MU), estando limitada la participación a 7 corredores máximo y 5 mínimo por equipo.

Conforme al reglamento UCI, la prueba atribuye los siguientes puntos para la clasificación mundial UCI, según las diferentes clasificaciones:

#### Clasificación General Final

Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1º	125	8º	30
2º	85	9º	25
3º	70	10º	20
4º	60	11º	15
5º	50	12º	10
6º	40	13º al 15º	5
7º	35	16º al 25º	3

#### Clasificación por cada Etapa

Puesto	Puntos
1º	14
2º	5
3º	3

#### Portador maillot LÍDER por cada Etapa

Líder 3 puntos



#### Artículo 4. OFICINA PERMANENTE

La oficina permanente de salida estará operativa el 27 de abril de 2023 de 16:00 h. a 20:00 h. en el Centro Comercial Los Prados, calle Joaquín Costa s/n 33011 en Oviedo. La confirmación de los participantes y entrega de dorsales por los responsables de los equipos se hará en la Permanente de 16:00 h. a 18:15 h. del 27 de abril de 2023,

La reunión de directores deportivos, organizada según el artículo 1.2.087 del reglamento UCI, en presencia de los miembros del Colegio de Comisarios, está fijada a las 18:30 h. y tendrá lugar en el Centro Comercial Los Prados, Oviedo.

La reunión de jurado técnico, a las 19:30 h, en el mismo lugar.

A las 10:45 h. del 29 de abril de 2023 en ZONA DE SALIDA, en el Centro Comercial Los Prados, en presencia del Colegio de Comisarios, tendrá lugar la reunión con todas las personas que seguirán la carrera en vehículos motorizados: un representante de la televisión, un representante de las Fuerzas del Orden, el director de Seguridad Vial y regulador de Carrera.

El lugar y el horario de la Oficina Permanente en cada una de las etapas serán:

1ª etapa: VIERNES 28 de abril, Oviedo, Centro Comercial Los Prados-Pola de Lena.

Lugar: Casa de Cultura Pola de Lena. Horario: 16.30-19.30 h.

2ª etapa: SÁBADO 29 de abril, Candás-Cangas del Narcea.

Lugar: Ayuntamiento de Cangas de Narcea. Horario: 16.30-19.30 h.

3ª etapa: DOMINGO 30 de abril, Cangas del Narcea-Oviedo.

Lugar: Hotel Princesa Munia, calle Fruela 6. Oviedo. Horario: 13.15-16.00 h.

#### Artículo 5. RADIO VUELTA

Las informaciones de carrera serán emitidas en la frecuencia 163.475 MHz.

#### Artículo 6. ASISTENCIA NEUTRA

El servicio de asistencia técnica está asegurado por TRUEBA SPORT. El servicio está asegurado por 3 vehículos de asistencia neutra y una moto suficientemente equipados y el coche escoba.

#### Artículo 7. BONIFICACIONES

Se otorgarán bonificaciones de tiempo para la clasificación general individual en las llegadas de todas las etapas, según los artículos del Reglamento 2.6.019 a 2.6.021 a razón de 10, 6 y 4 segundos, respectivamente, a los tres primeros clasificados de cada etapa.

En las mismas etapas se otorgan también bonificaciones en cada una de las metas volantes (máximas tres por etapa), a razón de 3, 2 y 1 segundos, respectivamente, a los tres primeros corredores clasificados.

#### Artículo 8. CIERRE DE CONTROL

En función de las características de cada etapa, los cierres de control quedan fijados como se indica:

Etapas	Porcentaje
1ª	15%
2ª	14%
3ª	12%



Conforme al artículo 2.6.032 del reglamento UCI, en casos únicamente excepcionales, imprevisibles y de fuerza mayor, el Colegio de Comisarios puede aumentar el cierre de control después de consultar con la Organización.

### **Artículo 9. CLASIFICACIÓN GENERAL INDIVIDUAL POR TIEMPOS**

Se obtendrá mediante la suma de los tiempos invertidos en todas las etapas, por cada corredor, teniendo en cuenta las penalizaciones o bonificaciones de tiempo. El corredor mejor clasificado será el que menos tiempo haya totalizado. Caso de empate entre dos o más corredores se resolverá por la suma de los puntos obtenidos en cada etapa, siendo mejor clasificado el que menos puntos hay totalizado. Los puntos se otorgarán de acuerdo con los puestos conseguidos: un punto al primero, dos puntos al segundo, tres puntos al tercero y así sucesivamente.

De persistir el empate, el mejor puesto conseguido en la última etapa servirá para desempatar.

Salvo casos excepcionales, que resolverá el Colegio de Comisarios, todas las penalizaciones en tiempo que correspondan a los corredores se aplicarán en la clasificación general individual por tiempos habida después de cada etapa. El líder de la clasificación general individual por tiempos portará el maillot AZUL.

### **Artículo 10. CLASIFICACIÓN POR PUNTOS**

Se obtendrá por la suma de los puntos obtenidos en cada una de las etapas. Otorgando la siguiente puntuación a los quince primeros corredores clasificados en cada etapa.

Puntos por etapa

Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1º	25	6º	10	11º	5
2º	20	7º	9	12º	4
3º	16	8º	8	13º	3
4º	14	9º	7	14º	2
5º	12	10º	6	15º	1

Si en una llegada se produce un ex aequo en alguno de los puestos de las puntuaciones mencionadas, a cada uno de los corredores comprendidos dentro del ex aequo se le otorgarán los puntos correspondientes al puesto donde se inicia el mismo. Será mejor clasificado el corredor que obtenga mayor puntuación. Si se produce empate entre uno o varios corredores se resolverá por:

1. El número de victorias de etapas.
2. El corredor mejor clasificado en la general individual por tiempos.

El líder de la clasificación general por Puntos portará el maillot VERDE.

### **Artículo 10. CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS**

La clasificación por equipos de la etapa se obtendrá mediante la suma de los tiempos invertidos en la etapa por los tres mejores tiempos de cada equipo, siendo mejor clasificado el equipo que menos tiempo haya totalizado. Caso de empate, se resolverá a favor del equipo que haya obtenido menos puntos en la suma de los puestos de dichos tres corredores. De persistir el empate se valorará al equipo cuyo primer corredor haya obtenido mejor clasificación en la etapa.



La clasificación general por equipos de la etapa se obtendrá mediante la suma de los tiempos invertidos por los equipos en cada una de las etapas, siendo mejor clasificado el que haya totalizado menos tiempo. Caso de empate, se resolverá a favor del equipo que haya obtenido mejores puestos de equipo en las etapas. De persistir el empate, saldrá favorecido el equipo cuyo primer corredor haya obtenido mejor puesto en la clasificación general individual por tiempos.

A los componentes del equipo ganador de esta clasificación diaria se les facilitará un dorsal identificativo que deberán portar en la etapa siguiente.

### **Artículo 11. CLASIFICACIÓN DE MONTAÑA**

Se obtendrá mediante la suma de los puntos conseguidos por cada corredor en los altos puntuables, siendo mejor clasificado el que más puntos haya obtenido. Conforme al artículo 2.6.017 del reglamento UCI, en caso de ex aequo en la clasificación general individual de la Montaña, se seguirán los siguientes criterios para desempatar:

1. Número de primeros puestos en las cimas de categoría más elevada.
2. Número de primeros puestos en las cimas de categorías siguientes.
3. Clasificación general individual de tiempo.

1ª categoría		2ª categoría		3ª categoría	
Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1º	10	1º	6	1º	3
2º	8	2º	4	2º	2
3º	6	3º	2	3º	1
4º	4	4º	1		
5º	2				
6º	1				

El líder de la clasificación general de la Montaña portará el maillot BLANCO.

### **Artículo 12. CLASIFICACIÓN DE METAS VOLANTES**

Se obtendrá mediante la suma de los puntos conseguidos por cada corredor en los lugares señalados, siendo mejor clasificado el que más puntos haya obtenido. Caso de empate, se resolverá a favor del que mejores puestos haya conseguido. De persistir el empate, se resolverá a favor del mejor clasificado en la última Meta Volante en la que hayan puntuado. Otorgando 3, 2 y 1 punto a los tres primeros clasificados.

El líder de la clasificación general de las Metas Volantes portará el maillot BLANCO-NEGRO.



### Artículo 13. PREMIOS

Se atribuyen los siguientes premios:

Puesto	Etapas	General
1º	3.060 €	4.590 €
2º	1.550 €	2.325 €
3º	760 €	1.140 €
4º	385 €	577,50 €
5º	315 €	472,50 €
6º	225 €	337,50 €
7º	225 €	337,50 €
8º	155 €	232,50 €
9º	155 €	232,50 €
11º al 15º	80 €	120 €
16º al 20º	80 €	120 €
Total	7.710 €	11.565 €

El total general de los premios a distribuir para esta 65 VUELTA CICLISTA ASTURIAS – JULIO ÁLVAREZ MENDO es de 34.695€

ANEXO: LISTA DE PREMIOS. Cada uno de los premios podrá considerarse obtenido y repartido a partes iguales por todos y cada uno de los miembros participantes en la prueba que pertenezcan al mismo equipo que el ciclista que ocupó la posición en la clasificación que da derecho al premio.

### Artículo 14. ANTIDOPAJE

Se aplica íntegramente el reglamento antidoping de la UCI y la legislación antidopaje de la nación de España. El control antidopaje tendrá lugar, en cada una de las etapas, en las instalaciones habilitadas a tal efecto, situadas en la proximidad de la META.



## Artículo 15. PROTOCOLO

Conforme al artículo 1.2.113 del reglamento UCI, los siguientes corredores deben presentarse al protocolo en el plazo de 10 minutos desde su llegada, salvo circunstancias excepcionales.

	<b>Pódium etapa</b>	<b>Maillot</b>
	Vencedor	
	Líder clasificación General	Azul
	Líder general Puntos	Verde
	Líder general Montaña	Blanco
	Líder general Metas Volantes	Negro-blanco
	Equipo ganador clasificación	
	Primer corredor Asturiano	
	Corredor más Combativo	
	Mejor joven (a partir 1 enero 2000)	
	Corredor más deportivo	

<b>Pódium final</b>	<b>Maillot</b>
Vencedor última etapa	
Líder clasificación general por tiempos	Azul
Líder clasificación general por Puntos	Verde
Líder clasificación general Montaña	Blanco
Líder clasificación general Metas Volantes	Negro-blanco
Segundo y tercero clasificación general por tiempos	
Vencedor clasificación por Equipos con su director	
Vencedor premio a la Deportividad	
Primer español en la General	
Primer Asturiano en la General	
Corredor más combativo	
Mejor joven (menor de 25 años)	
Corredor con la escapada más larga	



#### **Artículo 16. PENALIZACIONES**

Se aplicará exclusivamente el baremo de sanciones de la UCI.

#### **Artículo 17. LAS ETAPAS**

Etapa	Salida-Meta	Kilómetros	Fecha
Primera	Oviedo-Pola de Lena	182	Viernes 28 de abril 2023
Segunda	Candás-Cangas del Narcea	182,6	Sábado 29 de abril 2023
Tercera	Cangas del Narcea-Oviedo	146,5	Domingo 30 de abril 2023

#### **Artículo 18. RECUSACIÓN-EXCLUSIÓN**

Para el Club Ciclista Aramo es esencial preservar su imagen, reputación y las de la prueba.

Conforme al artículo 2.2.010 bis del reglamento UCI, el Club Ciclista Aramo se reserva la facultad de rechazar la participación a –o de excluir de- la prueba a un equipo o uno de sus miembros, cuya presencia atente gravemente contra la imagen del ciclismo o de la prueba.

#### **Artículo 19. DISPOSICIÓN FINAL**

Todos los casos no previstos en el presente Reglamento serán resueltos de acuerdo con los Reglamentos de la Unión Ciclista Internacional.